



RES - 2024 - 885 - D-VET # UNNE

**VISTO:**

La RES-2024-761-CS, por la cual se aprueba la Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) de los cargos de PROFESOR TITULAR Y PROFESOR ADJUNTO, a los Departamentos de Ciencias Básicas y Tecnología de los Alimentos y Salud Pública respectivamente, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el artículo 99° de la Resolución N° 956/2009-CS (Ordenanza de Carrera Docente) se deberá establecer el plazo de inscripción;

Que por los artículos 100° y 101° de la RES-2024-333-CS (Modificatoria parcial de la Resol N° 956/09-CS), se establecen los requisitos de inscripción, y el formato de las presentaciones;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°** -Establecer el plazo de inscripción para la Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente), de los cargos de PROFESOR TITULAR Y PROFESOR ADJUNTO, a los Departamentos de "Ciencias Básicas" y "Tecnología de los Alimentos y Salud Pública" respectivamente, según se detalla en la RES-2024-761-CS.

**ARTÍCULO 2°** - Fijar como fecha de apertura para la inscripción, el día 16 de octubre de 2024 a las 08:00 y como fecha de cierre el día 31 de octubre de 2024, a las 12:00.

**ARTÍCULO 3°** -Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI  
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA  
DECANA

## Hoja de firmas